

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KONAMBO EVA CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a 30 de marzo del 2016, a las 10H00 horas en las oficinas ubicadas en la Madrid 1050 y Toledo, Departamento 5-A se reúnen los siguientes socios de la Compañía **KONAMBO EVA CIA. LTDA:**

- **XAVIER IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una ;
- **MONICA IZURIETA VACA,** por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **MARITZA IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de dos mil Quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **JUAN CELIO IZURIETA VILLAVICENCIO,** por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una;

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por el Gerente fundamentada en el libro de participaciones y socios que se exhibió previo a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del Día que igualmente es aprobado por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, relativo a la marcha de la empresa en el dos mil quince;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año dos mil quince;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil quince;

Preside la presente Junta la señorita Maritza Izurieta Vaca y actúa como secretario el Gerente señor Xavier Izurieta Vaca.

Se pasa a conocer el Orden del Día.

1.- Informe del Gerente relativo a la marcha de la empresa en el 2015.- El Gerente pone a consideración de los socios el informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año dos mil quince, el mismo que fue enviado a los socios. Por unanimidad de los socios habilitados para votar se procede a aprobar el informe, con la constancia de que no votó el Gerente.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y cuentas del ejercicio económico del año dos mil quince (2015).- El Gerente pone a consideración de los socios el Balance y cuentas, los cuales han estado a disposición de los socios con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio dos mil quince (2015), éstos son sometidos a votación de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los socios habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Gerente.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio dos mil quince (2015).- Toma la palabra la Presidenta de la Compañía y expone que de conformidad con los Estados Financieros anteriormente aprobados, las utilidades liquidadas del ejercicio dos mil quince (2015), son de ONCE MIL TRES DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 11.003,72).

Mociona el Gerente que dichas utilidades no sean distribuidas y que más bien se trate sobre su destino en otra junta para definir si se proceden a capitalizar o se distribuyen, mientras tanto que se apropie la reserva legal y sea transferido a utilidades acumuladas.

La Presidenta solicita a los presentes manifiesten si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Agotado este procedimiento, se procede a votar habiendo resuelto la Junta General de Socios, de manera unánime aprobar la moción del Gerente.

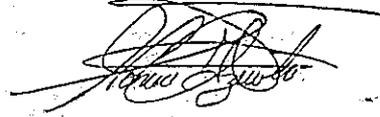
Una vez que ha sido tratado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el Acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por

concluida a las 11H00 horas. Para constancia de lo cual y por tratarse de una Junta Universal, firman todos los socios.



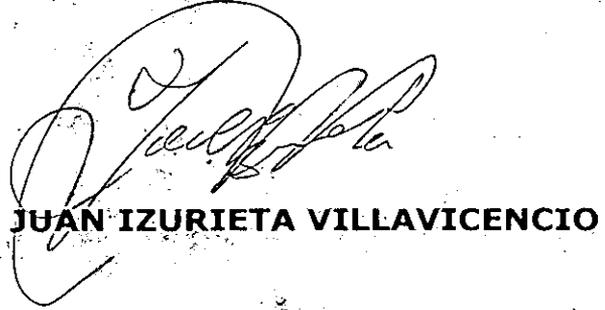
XAVIER IZURIETA



MONICA IZURIETA VACA



MARITZA IZURIETA VACA



JUAN IZURIETA VILLAVICENCIO